FC

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

TRIBUNAL: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, Secretaría N° 4
Libertad 731, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES: 21/10/2025

Sr.: **GALAN CAICEDO JUAN PABLO**
DOMICILIO: **MANZANARES 3717, 2° "B", CABA.**

DENUNCIADO
TIPO del DOMICILIO

CARÁCTER: **CON HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS INHÁBILES**
(urgente, notificar en el día, habilitación del día y hora inhábil).

OBSERVACIONES ESPECIALES:
(Insania Art. 626 - Amparo - Habeas Corpus - Arts. 682/683/684 - Art. 339/141 - C.P.C.C. - Art. 129 C.P.P.)

						(Tachar los que no corresponda)		
Nº ORDEN	EXP. Nº	ZONA	FUERO	JUZGADO	SALA SECRET.			
2	2306/2022	151	CF	2	4	NO COPIAS	NO PERSONAL	NO OBSERVAC.

REZ: ☐ NOTIF. NEGATIVA ☐

Hago saber a Ud. que en el expediente caratulado: **"BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ GALAN CAICEDO, JUAN PABLO S/PROCESO DE EJECUCION"**, que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: *"Buenos Aires, 07 de Septiembre de 2022... A fin de preparar la vía ejecutiva contra el demandado, cíteselo para que dentro del término de cinco días comparezca a reconocer o desconocer el documento cuya firma se le atribuye, bajo apercibimiento en caso de no comparecer o no contestar categóricamente de tenerlo por reconocido de aquél (arts. 526 y 527, CPCCN). Notifíquese.* Fdo. Marcelo Bruno Dos Santos"; *"Buenos Aires, 13 de Marzo de 2023... reitérese la cedula solicitada a los mismos fines y efectos que la anterior. Fdo.* Marcelo Bruno Dos Santos"; *"Buenos Aires, 31 de Julio de 2023... líbrese nueva cédula en los términos solicitados en la pieza a despacho...* Fdo. Constanza Belen Francingues"; *"Buenos Aires, 12 de Febrero de 2025... Líbrese una nueva cédula a los mismos fines y efectos que la anterior al domicilio denunciado en la presentación a despacho.* Fdo. Constanza Belen Francingues" y *"Buenos Aires, 18 de Julio de 2025... Líbrese una nueva cédula, a los mismos fines y efectos que la anterior, con habilitación de días y horas inhábiles.* Fdo. Constanza Belen Francingues".----------

Queda Ud. debidamente notificado.
Buenos Aires, 22 de Octubre de 2025.-

DELFINA MARIA CATALANO
ABOGADA
T° 135 F° 945 C.P.A.C.F

SEÑOR JUEZ :

EN 29 DE 10 de 2025 SIENDO LAS 10 HORAS, ME CONSTITUÍ EN EL DOMICILIO PRECEDENTEMENTE INDICADO REQUERIENDO LA PRESENCIA DEL INTERESADO no RESPONDIÉNDOSE A MIS LLAMADOS UNA PERSONA QUE DIJO SER Y VIVE ALLÍ PROCEDÍ A NOTIFICARLE Y QUE AQUÉL DUPLICADO DE IGUAL TENOR A LA PRESENTE HACIÉNDOLE ENTREGA DE PREVIA LECTURA COPIA RECIBIÉNDOSE DE ELLO Y FIRMÓ.

MATÍAS G. ALLADIO
OFICIAL NOTIFICADOR

MATÍAS G. ALLADIO
OFICIAL NOTIFICADOR

01/11/2025, a las 20:05

me constituí en el domicilio

no respondiéndose a mis llamados

y que aquel no vive allí, procedí a devolver sin notificar

y no dando razón la vecina del barrio, y desconocido

MATÍAS G. ALLADIO
OFICIAL NOTIFICADOR